



Gobierno Regional
"Andrés Bello Cáceres"
PRESIDENCIA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 379 94-CTAR-RAAC/PE.

Huánuco, 24 AGO. 1994

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL DE LA REGION "ANDRES AVELINO CACERES".

CONSIDERANDO :

Que, mediante Decreto Supremo Nº 10-94-PRES se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal (CAP), del Consejo Transitorio de Administración Regional de la Región "ANDRES AVELINO CACERES";

Que, por Resolución Ministerial Nº 159-94-PRES de fecha 11 de Mayo de 1994, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Consejo Transitorio de Administración Regional de la Región "ANDRES AVELINO CACERES";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 211-94-P-CTAR-RAAC, se asigna las funciones de la Oficina de Administración Financiera - Director de Sist. Administ. I - al Bach. Cont. Limber Chino Gómez.

En uso de las Facultades conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 032-93-PRES, y de las atribuciones otorgadas por Resolución Suprema Nº 342-94-PCM con las visaciones correspondientes y con cargo a dar cuenta al Consejo Transitorio de Administración Regional de la Región "ANDRES AVELINO CACERES";

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Dar por concluido la asignación de Funciones de la Oficina de Administración Financiera, integrante de la Dirección Regional de Administración, al Bach. Cont. Limber Chino Gómez.

Artículo Segundo.- ASIGNAR las funciones de la Oficina de Administración Financiera, integrante de la Dirección Regional de Administración, a la C.P.C. ANTONIA TENAZOA VILCHEZ, con el nivel de Director del Consejo Transitorio de Administración Regional de la Región "ANDRES AVELINO CACERES".

Artículo Tercero.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, Dirección Nacional de Personal del INAP, Comisión Interministerial de Asuntos Regionales - CTAR, interesados y demás Organos competentes del Gobierno Regional "ANDRES AVELINO CACERES".

REGISTRESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



REGION "ANDRES AVELINO CACERES"
ECON. JUAN GIL RUIZ
PRESIDENTE

